



**Universidad de Cuenca**  
**Facultad de Psicología**  
**Escuela de Psicología Clínica**

**“Estrategias de Afrontamiento en adolescentes víctimas de Cyberbullying”**

Trabajo de titulación previo a la obtención  
del título de Psicóloga Clínica

**Autora:**

Natalia Carolina Moreno Terreros  
C.I. 0104367370

**Directora:**

Mgt: Juana Agustina Morales Quizhpi  
C.I 0102939659

Cuenca - Ecuador  
2018



## RESUMEN

La presente investigación propuso determinar las Estrategias de Afrontamiento que poseen los adolescentes, en dos Unidades Educativas de la ciudad de Cuenca, considerando a la categoría de acoso escolar y Cyberbullying como parte fundamental de la salud mental en el desarrollo de todo individuo. El enfoque utilizado en esta investigación fue cuantitativo, con alcance descriptivo, el muestreo fue no probabilístico a conveniencia, identificándose 32 víctimas de Cyberbullying, en edades comprendidas entre 13 y 15 años, distribuidos en 23 adolescentes mujeres (71,88%) y 9 adolescentes hombres (28,13%). Los instrumentos utilizados fueron el European Cyberbullying Intervention Project Questionnaire (ECIPQ) y las Escalas de Afrontamiento para adolescentes (ACS). De acuerdo a los resultados obtenidos en la investigación, se evidenció que las Estrategias de Afrontamiento más representativas son la Preocupación (Pr) y Esforzarse y tener éxito (Es) para las adolescentes mujeres; mientras que en los adolescentes hombres es la Distracción física (Fi) y Buscar diversiones relajantes (Dr). Por otra parte, la modalidad de Cyberbullying que destaca la investigación, es la difusión de rumores o chismes en Internet (47%), seguida de la exclusión intencional o bloqueo de una red social o del chat (28%).

La presente investigación concluye, indicando el uso de Estrategias de Afrontamiento frente a una misma modalidad de Cyberbullying, cambia según la variable sociodemográfica sexo. Consecuentemente a los resultados antes mencionados, se delimitó que la investigación concluye con el objetivo general como contextual.

**Palabras clave:** ESTRATEGIAS DE AFRONTAMIENTO, CYBERBULLYING, ADOLESCENCIA.



## ABSTRACT

The present investigation proposed to determine the Coping Strategies that adolescents have, in two Educational Institutions in the city of Cuenca, considering the category of bullying and Cyberbullying as a fundamental part of mental health in the development of every individual. The approach used in this investigation was quantitative, with descriptive scope, sampling was non-probabilistic at convenience, identifying 32 victims of Cyberbullying, in ages between 13 and 15 years, distributed in 23 female adolescents (71.88%) and 9 adolescent's men (28.13%). The instruments used were the European Cyberbullying Intervention Project Questionnaire (ECIPQ) and the Adolescent Coping Scales (ACS). According to the results, the research evidenced that the most representative Coping Strategies are the Preoccupation (Pr) and Strive and succeed (it is) for the female adolescents; whereas in male adolescents it is Physical Distraction (Fi) and Search for relaxing diversions (Dr). On the other hand, the modality of Cyberbullying that stands out in the investigation is the spreading of rumors or gossip on the Internet (47%), followed by the intentional exclusion or blocking of a social network or chat (28%).

The present investigation concludes, indicating the use of Coping Strategies in front of the same modality of Cyberbullying, changes according to the sociodemographic variable sex. As a result of the aforementioned results, it was delimited that the research concludes with the general objective as contextual.

**Keywords:** COPING STRATEGIES, CYBERBULLYING, ADOLESCENCE.



## ÍNDICE DE CONTENIDOS

<b>RESUMEN</b> .....	2
<b>ABSTRACT</b> .....	3
<b>ÍNDICE DE CONTENIDOS</b> .....	4
<b>ÍNDICE DE TABLAS Y GRÁFICOS</b> .....	5
<b>ESTRATEGIAS DE AFRONTAMIENTO EN ADOLESCENTES VÍCTIMAS DE CYBERBULLYING</b> .....	8
<b>FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA</b> .....	8
<b>Estrategias de Afrontamiento</b> .....	9
<b>Antecedentes del Cyberbullying</b> .....	11
<b>El Acoso escolar</b> .....	12
<b>Cyberbullying</b> .....	13
<b>PROCESO METODOLÓGICO</b> .....	16
<b>Enfoque y alcance:</b> .....	16
<b>Participantes:</b> .....	16
<b>Instrumentos:</b> .....	16
<b>Procedimiento:</b> .....	17
<b>Análisis de datos:</b> .....	18
<b>Aspectos éticos:</b> .....	18
<b>RESULTADOS</b> .....	19
<b>Víctimas de Cyberbullying:</b> .....	19
<b>Estrategias de Afrontamiento:</b> .....	20
<b>Modalidad de Cyberbullying:</b> .....	22
<b>Modalidad de Cyberbullying y Estrategias de Afrontamiento:</b> .....	24
<b>CONCLUSIONES</b> .....	26
<b>RECOMENDACIONES</b> .....	28
<b>REFERENCIAS CONSULTADAS</b> .....	30
<b>ANEXOS</b> .....	33



## ÍNDICE DE TABLAS Y GRÁFICOS

<b>Tabla 1. Caracterización de los participantes .....</b>	<b>16</b>
<b>Tabla 2. Víctimas de Cyberbullying.....</b>	<b>19</b>
<b>Tabla 3. Modalidad de Cyberbullying.....</b>	<b>22</b>
<b>Gráfico 1. Estrategias de Afrontamiento adolescentes hombres.....</b>	<b>21</b>
<b>Gráfico 2. Estrategias de Afrontamiento adolescentes mujeres.....</b>	<b>21</b>
<b>Gráfico 3. Modalidad de Cyberbullying y Estrategias de Afrontamiento.....</b>	<b>24</b>



**CLÁUSULA DE LICENCIA Y AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN  
EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL**

Yo, **Natalia Carolina Moreno Terreros**, en calidad de autora y titular de los derechos morales y patrimoniales del Trabajo final de titulación "**Estrategias de Afrontamiento en adolescentes víctimas de Cyberbullying**", de conformidad con el Art. 114 CÓDIGO ORGÁNICO DE LA ECONOMÍA SOCIAL DE LOS CONOCIMIENTOS, CREATIVIDAD E INNOVACIÓN reconozco a favor de la Universidad de Cuenca una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra, con fines estrictamente académicos.

Así mismo, autorizo a la Universidad de Cuenca para que realice la publicación de este trabajo de titulación en el repositorio institucional, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

Cuenca, 08 de mayo de 2018

Una firma manuscrita en tinta azul que parece decir "N.M.T." sobre una línea horizontal.

**Natalia Carolina Moreno Terreros**

**C.I: 0104367370**



**CLÁUSULA DE PROPIEDAD INTELECTUAL**

Yo, **Natalia Carolina Moreno Terreros**, autora del trabajo de titulación **“Estrategias de Afrontamiento en adolescentes víctimas de Cyberbullying”**, certifico que todas las ideas, opiniones y contenidos expuestos en la presente investigación son de exclusiva responsabilidad de su autora.

Cuenca, 08 de mayo de 2018

Una firma manuscrita en tinta azul que parece decir "N. Moreno" sobre una línea horizontal.

**Natalia Carolina Moreno Terreros**

**C.I: 0104367370**



## **ESTRATEGIAS DE AFRONTAMIENTO EN ADOLESCENTES VÍCTIMAS DE CYBERBULLYING FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA**

La preocupación de la comunidad educativa y de la sociedad sobre los episodios de violencia en los centros educativos, ha generado diversos estudios como los de Ortega, Calmaestra y Mora (2008), sobre la naturaleza de los fenómenos de la violencia escolar. El acoso escolar en el Bachillerato General Unificado (EGB), ha generado un espacio de reflexión en profesionales de la salud mental y la sociedad en general, sobre la comprensión de los aspectos que inciden de manera directa e indirecta en la aparición y desarrollo de dicho fenómeno (Castillo, 2011).

La adolescencia, es aquella etapa del desarrollo situada entre la infancia y la adultez. La OMS, ubica a este periodo entre los 10 y 19 años, en la cual un individuo atraviesa un proceso de maduración física y psicosocial que lo lleva a convertirse en un adulto. Gutgesell y Payne, (2004), (citado por Gaete, 2015) mencionan que la adolescencia media oscila entre los 14-15 años hasta los 16-17 años, en la cual el involucramiento del adolescente en un grupo de pares es intenso e influyente.

El desarrollo armónico de esta etapa, se vincula al manejo de competencias emocionales y sociales por parte del adolescente. La primera, está relacionada con la capacidad de manejar u autorregular las propias emociones y la segunda con la habilidad para relacionarse con los otros. El pertenecer a un grupo de pares, contribuye significativamente al bienestar y desarrollo psicosocial de los adolescentes (Gaete, 2015).

El acceso a Internet, como fuente importante de información y aprendizaje, se ha convertido en el medio de comunicación por excelencia de los adolescentes. El acceso a las nuevas tecnologías y comunicación (TIC's), ha favorecido a que el acoso escolar tradicional, habitualmente desarrollado dentro de las Instituciones Educativas, se haya expandido de manera virtual fuera de las mismas, promoviendo una nueva modalidad de acoso conocida como Cyberbullying, siendo los adolescentes los más afectados (Hernández & Solano, 2007).

Entre las variables que facilitan la comprensión de dicho fenómeno y su impacto en los adolescentes, son las Estrategias de Afrontamiento. La manera en que afrontan los adolescentes situaciones estresantes, se encuentra asociada a variables personales y contextuales (Nacimiento & Mora-Merchán, 2014). Para ser capaces de afrontar adecuadamente una





situación problemática, es necesario que los adolescentes tomen conciencia de sus conductas de afrontamiento (Frydenberg & Lewis, 1996).

Todos los adolescentes implicados en conductas de Cyberbullying, en cualquiera de los roles, presentan mayor riesgo de sufrir desajustes psicosociales o psicopatológicos en la adolescencia o vida adulta. Si bien, las repercusiones de las conductas de Cyberbullying son más evidentes en las víctimas, los agresores y observadores de igual manera son receptores de aprendizajes y hábitos negativos que influyen en el comportamiento (Garaigordobil, Maite, 2011).

### **Estrategias de Afrontamiento**

La población más vulnerable a ser víctima de Cyberbullying son niños y adolescentes en edades comprendidas entre los 10 y 20 años (Hernández & Solano, 2007). Al ser la adolescencia una etapa que implica una serie de cambios y el desarrollo de habilidades, requiere el uso de estrategias conductuales y cognitivas para lograr una mejor adaptación, sobre todo para tolerar, evitar o minimizar los efectos producidos por un evento conflictivo (Frydenberg & Lewis, 1996).

Folkman y Lazarus (1986), (citado en Veloso, Caqueo, Caqueo, Muñoz, y Villegas, 2010), definen al afrontamiento como aquellos procesos cognitivos y conductuales constantemente cambiantes que se desarrollan para manejar demandas específicas, externas y/ o internas que son percibidas como desbordantes para el individuo. Frydenberg y Lewis (1997), (citado por Veloso et al.), afirman que es posible hacer una distinción entre un afrontamiento general y específico, es decir el modo con el que el adolescente enfrenta cualquier situación (general) y una problemática particular (específico).

Las Estrategias de Afrontamiento son las acciones o procesos concretos que utiliza el adolescente frente a una situación adversa, es decir, son acciones específicas orientadas a la resolución de un problema (Frydenberg & Lewis, 1996). Dichas estrategias de afrontamiento están clasificadas en 18 estrategias, descritas a continuación:

1. **Buscar apoyo social (As):** Estrategia que consiste en una inclinación a compartir el problema con otros y buscar apoyo en su resolución.



2. Concentrarse en resolver el problema (Rp): Es una estrategia dirigida a resolver el problema que lo estudia sistemáticamente y analiza los diferentes puntos de vista u opciones.
3. Esforzarse en tener éxito (Es): Es la estrategia que describe compromiso, ambición y dedicación.
4. Preocuparse (Pr): Se caracteriza por elementos que indican temor en el futuro en términos generales o, más en concreto, preocupación por la felicidad futura.
5. Invertir en amigos íntimos (Ai): Se refiere a la búsqueda de relaciones personales íntimas.
6. Buscar pertenencia (Pe): Indica la preocupación y el interés del sujeto por su relación con los demás en general y, más concretamente, preocupación por lo que los otros piensan.
7. Hacerse ilusiones (Hi): Es la estrategia expresada por elementos basados en la esperanza y en la anticipación de una salida positiva.
8. La estrategia de falta de afrontamiento (Na): Consiste en elementos que reflejan la incapacidad personal para tratar el problema y el desarrollo de síntomas psicossomáticos. Ejemplo: “No tengo forma de afrontar la situación”.
9. Reducción de la tensión (Rt): Se caracteriza por elementos que reflejan un intento de sentirse mejor y relajar la tensión. Ejemplo: “Intentar sentirme mejor bebiendo alcohol, fumando o tomando otras drogas”.
10. Acción Social (So): Se refiere al hecho de dejar que otros conozcan el problema y tratar de conseguir ayuda escribiendo peticiones u organizando actividades.
11. Ignorar el problema (Ip): es la estrategia de rechazar conscientemente la existencia del problema.
12. Autoinculparse (Cu): Indica que ciertos sujetos se ven como responsables de los problemas o preocupaciones que tienen.
13. Reservarlo para sí (Re): Es la estrategia expresada por elementos que reflejan que el sujeto huye de los demás y no desea que conozcan sus problemas.
14. Buscar apoyo espiritual (Ae): Se trata de elementos que reflejan el empleo de la oración y la creencia en la ayuda de un líder o de Dios.
15. Fijarse en lo positivo (Po): Es la estrategia que trata de buscar atentamente el aspecto positivo de la situación. Incluye el ver el lado bueno de las cosas y considerarse afortunado.



16. Buscar ayuda profesional (Ap): Es la estrategia consistente en buscar la opinión de profesionales, como maestros u otros consejeros.
17. Buscar diversiones relajantes (Dr): Se caracteriza por elementos que describen actividades de ocio como leer o pintar.
18. Distracción Física (Fi): Se trata de elementos que se refieren a hacer deporte, mantenerse en forma, etc.

(Frydenberg & Lewis, 1996, págs. 10-11)

El afrontamiento no es algo permanente, este varía de acuerdo a la situación y a los procesos intrapsíquicos de cada individuo. Frydenberg (1994), menciona que el afrontamiento estaría determinado por la persona y su interacción con el medio. En este sentido, en el adolescente, las estrategias de afrontamiento serían el resultado de aprendizajes realizados en experiencias previas, de tal manera que no contar con estrategias de afrontamiento positivas para responder a un conflicto, puede generar comportamientos menos adaptativos, afectando el desarrollo psicológico (González, Montoya, Casullo, & Bernabéu, 2002).

Las nuevas tecnologías, como mecanismo importante de difusión de información, han sido utilizadas como instrumento para el acoso entre pares (Eljach, 2011). Socializar a los adolescentes, sobre las oportunidades y los riesgos que encubren las TIC's, el uso adecuado del internet y las redes sociales, así como el empleo de estrategias de afrontamiento positivas y asertivas, favorecerá el logro de actitudes empáticas con los demás y la construcción de un ambiente de convivencia adecuado para todos (Gimenez-Gualdo, 2014).

### **Antecedentes del Cyberbullying**

En los últimos años, varias investigaciones buscan comprender la conceptualización del término violencia. Pueyo e Illescas (2007), definen a esta noción como acción y atributo psicológico, siendo la conducta violenta el resultado de la interacción de factores individuales y situacionales. En ese sentido, los determinantes disposicionales e histórico-biográficos adquieren un papel importante.

Domenach (1980), describe la violencia como el uso de una fuerza abierta o escondida, con el fin de obtener de un individuo o de un grupo, aquello que no se consiente libremente. En este sentido, es una libertad (real o supuesta), que quiere forzar a otro, por ende esta ha existido



siempre y no nos percatamos de ella hasta que se convierte en un problema (Blair-Trujillo, 2009).

La violencia como modalidad de conducta agresiva, se caracteriza por el desequilibrio de fuerzas entre los implicados (Ortega, Mora-Merchán, 1997). Es decir, el agresor desde la posición de poder y dominio genera un estado de indefensión en la víctima, tanto por la superioridad (numérica, de posición social, económica, laboral, cultural, etc.) como por la dimensión de la acción (Muñoz, 2000).

De este modo, se entiende que la conducta violenta se da en el plano de las relaciones interpersonales, por ende sus raíces vienen influenciadas desde la cultura (Salas-Menotti, 2008). En este sentido, los cambios cualitativos producidos en el ámbito familiar, educativo y cultural, influyen en la forma en la que los adolescentes se perciben a sí mismos, a los demás y al medio con el que se relacionan (Muñoz, 2000).

El entorno escolar, lugar privilegiado para la interacción, surgen conductas conflictivas cuya resolución, en muchos casos, implica una conducta agresiva (Muñoz, 2000). Los adolescentes, al ejercer esta conducta, como forma de relacionarse o resolver de conflictos, interfieren en la convivencia con el otro (Garaigordobil & Oñederra, 2010).

### **El Acoso escolar**

Olweus (1983), señala que el acoso entre pares es un fenómeno muy antiguo. Con el paso de los años, esta conducta agresiva se ha extendido mediante el término “bullying”, que hace referencia a la intimidación, hostigamiento y la victimización entre iguales (Castillo, 2011). Ortega (1994), (citado en Garaigordobil & Oñederra, 2010), lo define como un fenómeno de agresividad injustificada, que varía según el nivel de gravedad, claro que siempre de manera violenta, porque altera el orden de las relaciones sociales.

El acoso escolar presenta 4 características esenciales: a) es variado, pues implica diversos tipos de conductas tales como burlas, amenazas, intimidaciones, agresiones físicas, insultos, etc.; b) es prolongado en el tiempo y se produce en escenarios en los que agresor y víctima se ven obligados a convivir; c) es provocado por un individuo o grupo de individuos contra los que la víctima se siente indefensa y d) es un fenómeno que frecuentemente se mantiene debido a la pasividad de quienes rodean a víctimas y agresores. Díaz-Aguado (1996) (citado por Garaigordobil & Oñederra, 2010, pg. 34-35).



Salmivalli & Isaacs (2005), califican al acoso escolar como un fenómeno complejo de naturaleza psicosocial. En este sentido, va más allá del comportamiento individual y se introduce en el grupo de iguales, configurando una dinámica de roles (Ortega, Mora-Merchán, & del Rey, 2007). Los adolescentes que intervienen en esta dinámica se definen en: agresor, víctima y espectador; relación trilateral, que se sostiene mediante la ley del silencio. A consecuencia, de estas conductas de indiferencia y silencio ante la violencia surgen las relaciones de poder-sumisión (Carrozo, 2015) (citado por Garaigordobil & Oñederra, 2010).

Las distintas relaciones de poder-sumisión entre pares y su forma de materialización han evolucionado con el tiempo, ideando nuevas formas de llevarla a cabo (Hernández & Solano, 2007). En este sentido, los mecanismos que los avances tecnológicos brindan, favorecen a que esta conducta se propague de manera masiva mediante el Internet (Eljach, 2011).

### **Cyberbullying**

El acceso a las nuevas tecnologías y comunicación (TIC's), ha favorecido a que el acoso tradicional, habitualmente desarrollado dentro de las Instituciones Educativas, se extienda de forma virtual fuera de las mismas, promoviendo una nueva forma de intimidación y acoso entre pares conocida como Cyberbullying. (Hernández & Solano, 2007)

Se define como un “acto agresivo e intencionado llevado a cabo de manera repetida y constante a lo largo del tiempo, mediante el uso de formas de contacto electrónicas por parte de un grupo o de un individuo contra una víctima que no puede defenderse fácilmente” (Smith, 2006, pg. 2). Del mismo modo, Willard (2005), (citado por Garaigordobil, 2011), lo define como el envío y acción de colgar (sending y posting) textos o imágenes dañinas o crueles por Internet u otros medios digitales de comunicación.

Al igual que en las formas tradicionales de acoso escolar, los criterios que caracterizan este tipo de conducta violenta son, la intencionalidad, la repetición de la conducta dañina y el desequilibrio de poder entre el agresor y la víctima (Olweus, 1993). El uso de medios electrónicos, hace que este tipo de acoso tenga características propias: a) recibir constantemente agresiones por el celular o cualquier sitio de Internet; b) alcanzar grandes audiencias y c) el anonimato del agresor (Smith, 2006).

Kowalski, Limber, y Agatston (2008), (citado por Garaigordobil M. , 2011), menciona que entre las formas de comunicación elegidas para la materialización de las conductas de



Cyberbullying, se encuentra el uso de correos electrónicos, mensajerías instantáneas, mensajes de texto e imágenes digitales enviadas a través del celular, redes sociales, páginas web, blogs, salas de chat, juegos por internet y demás tecnologías asociadas a la comunicación digital.

Uno de los primeros textos sobre el Cyberbullying es el de Willard (2006) (citado en Bartrina 2014, p.319), donde establece una diferenciación de los siete tipos de acción de esta conducta:

1. Provocación incendiaria: intercambio de insultos breves y acalorados en línea mediante el envío de mensajes electrónicos utilizando un lenguaje vulgar y enojado.
2. Hostigamiento: envío de imágenes o de vídeos denigrantes, seguimiento mediante software espía, remisión de virus informáticos y humillación utilizando videojuegos. Este tipo de hostigamiento es más unilateral, puesto que va dirigido a una persona.
3. Denigración: distribución de información sobre otra persona en un tono despectivo y falso mediante cualquier sitio de la red o de fotografías de una persona alteradas digitalmente.
4. Suplantación de la personalidad: entrada en una cuenta de correo electrónico o en una red social de otra persona para enviar o publicar material comprometedor sobre ella, manipulando y usurpando su identidad.
5. Difamación y juego sucio: violación de la intimidad, engañando para que la persona comparta y transmita secretos o información confidencial sobre otra a fin de promover rumores difamatorios.
6. Exclusión social: supone la privación a la víctima del acceso a chats o a redes sociales. Las personas que han sido marginadas de esta manera pueden sumarse más fácilmente a otros grupos de la red con ánimo de venganza.
7. Acoso cibernético: conducta repetida de hostigamiento y/o acoso con envío de mensajes ofensivos, groseros e insultantes y cyberpersecución. Se incluyen las amenazas de daño o intimidación que provocan que la persona tema por su seguridad.

En este sentido, el daño emocional como consecuencia de las conductas de Cyberbullying, es más significativo en comparación al acoso tradicional (Garaigordobil & Oñederra, 2010). La prevalencia de trastornos como depresión y ansiedad, incluso el fracaso escolar, aumenta debido a que la información ofensiva suele estar accesible de forma pública durante largos



períodos de tiempo, los acosadores con frecuencia son anónimos y el proceso de victimización es continuo e inevitable (Garaigordobil M. , 2011).

De acuerdo a Flores (2008) (citado por Garaigordobil 2011, pg. 237), el Cyberbullying es un fenómeno que se ha incrementado en los últimos años debido a varios factores: 1) alta disponibilidad a nuevas tecnologías; 2) importancia progresiva del ciberespacio en la vida de los adolescentes; 3) menor percepción del daño causado; 4) sensación de impunidad del agresor por el anonimato; 5) la ausencia de conciencia del agresor sobre el daño que ejerce y 6) las características propias de Internet, que estimula la fácil reproducción y difusión del contenido lesivo.

De acuerdo, con esta argumentación teórica, la presente investigación determina como objetivo general caracterizar las estrategias de afrontamiento de adolescentes víctimas de cyberbullying, que busca responder la pregunta de investigación ¿Cuáles son las estrategias de afrontamiento que utilizan los adolescentes víctimas de cyberbullying?, mediante los objetivos específicos: identificar los adolescentes víctimas de cyberbullying, determinar la modalidad de acoso por cyberbullying y comparar la modalidad de cyberbullying y las Estrategias de Afrontamiento.



## PROCESO METODOLÓGICO

### Enfoque y alcance:

El presente estudio corresponde a un enfoque cuantitativo con alcance descriptivo, que pretende dar respuesta a las pregunta de investigación planteada inicialmente, orientada a caracterizar las Estrategias de Afrontamiento en adolescentes víctimas de Cyberbullying, mediante la aplicación de cuestionarios, la recolección de datos y el análisis estadístico.

### Participantes:

La investigación estuvo conformada por una población de 122 estudiantes de dos Unidades Educativas de la ciudad de Cuenca, con una muestra no probabilística por conveniencia, debido a que se trabajó con toda la población y se identificó únicamente a los estudiantes víctimas de Cyberbullying, con una muestra de 32 estudiantes distribuidos entre 9 hombres y 23 mujeres, en edades comprendidas entre 13 y 15 años, que se encontraban cursando noveno y décimo de Educación General Básica (EGB). Muestra que siguió los criterios de inclusión propuestos en la investigación: consentimiento y asentimiento informado respectivamente firmado y no presentar ninguna discapacidad al momento de realizar los cuestionarios. Se excluyeron a todos los estudiantes que no cumplieran con estos criterios.

*Tabla 1. Caracterización de los participantes*

Caracterización de los participantes		
Víctimas	Frecuencia	Porcentaje %
Si	32	26,2
No	90	73,8
Total	122	100

Autora: Natalia Moreno

### Instrumentos:

El alcance descriptivo de la investigación, se realizó mediante una ficha sociodemográfica, que consistió en recolectar información de los estudiantes tales como: edad, Institución Educativa, nivel de escolaridad, sexo y si presenta o no discapacidad y la aplicación de los instrumentos European Cyberbullying Intervention Project Questionnaire (ECIPQ) y las Escalas de Afrontamiento para adolescentes (ACS) de forma específica.

El primer instrumento, ECIPQ (*véase anexo 1*) (Del Rey et al., 2015), adaptación española (Ortega-Ruiz et al, 2016), integra las dos principales dimensiones del fenómeno, la





cybervictimización y cyberagresión, con buenos índices de fiabilidad ( $\alpha$  total=.87,  $\alpha$  victimización=.80,  $\alpha$  agresión=.88). Consta de 22 ítems (11 de cybervictimización y 11 de cyberagresión) de tipo Likert de cinco opciones de respuesta, con una puntuación entre 0 y 4, siendo 0= nunca, 1= una vez o dos veces, 2= una o dos veces al mes, 3= alrededor de una vez por semana y 4= más de una vez a la semana, en el marco de tiempo de 2 meses previo a la encuesta. Para ambas dimensiones los ítems hacen referencia a acciones como: «Alguien me ha dicho palabras o me ha insultado usando el internet o mensajes por celular», «Alguien me ha amenazado a través de mensajes por internet o celular». (Del Rey et al., 2015).

El segundo instrumento, ACS forma específica (*véase anexo 2*), (Frydenberg y Lewis, 1996), adaptación española (Pereña y Seisdedos, 2000) por TEA Ediciones, tercera edición. Este instrumento busca identificar las estrategias de afrontamiento más comunes utilizadas por los adolescentes frente a situaciones de estrés. La consistencia interna es de ( $\alpha$ =.75) y aceptable coeficiente de fiabilidad test-retest ( $r_{xx}$ = .68). Consta de 79 ítems cerrados y 1 abierto. Los ítems se dividen en 18 escalas que contienen 3 y 5 ítems: Buscar apoyo social (As), Concentrarse en resolver el problema (Rp), Esforzarse y tener éxito (Es), Preocuparse (Pr), Invertir en amigos íntimos (Ai), Buscar pertenencia (Pe), Hacerse ilusiones (Hi), Falta de afrontamiento (Na), Reducción de la tensión (Rt), Acción social (So), Ignorar el problema (Ip), Auto-culparse (Cu), Reservarlo para sí (Re), Buscar apoyo espiritual (Ae), Fijarse en lo positivo (Po), Buscar ayuda profesional (Ap), Buscar diversiones relajantes (Dr), Distracción física (Fi). Estas 18 escalas son agrupadas en tres estilos de afrontamiento: resolver el problema, de referencia a otros y afrontamiento no productivo.

### **Procedimiento:**

La presente investigación surge como parte del proyecto “Estrategias de Afrontamiento de los niños víctimas frente a situaciones de acoso escolar y Cyberbullying”, de la Facultad de Psicología de la Universidad de Cuenca, donde se realizó la inducción al mismo. Desde la Dirección Zonal de Educación, se dio acceso delimitado a 18 Instituciones Educativas de la Ciudad de Cuenca. Para el presente trabajo final de titulación, fueron designadas 2 Instituciones Educativas. Posteriormente se procedió a realizar la socialización del proyecto y de los objetivos del trabajo final de titulación a las autoridades de cada Institución Educativa para obtener los respectivos permisos para el ingreso a las mismas. A continuación, se aplicaron los instrumentos establecidos en la investigación, los mismos que se efectuaron aproximadamente



en 25 minutos de manera grupal en las instalaciones de las Instituciones Educativas. Una vez obtenidos los datos, se inició con la tabulación, análisis y descripción de los mismos.

**Análisis de datos:**

Una vez recolectados los datos, se elaboró una base de datos en el programa SPSS versión 22, con la ayuda del software Microsoft Excel 2013, para ser posteriormente tabulados. A continuación, se realizó el análisis descriptivo para obtener los resultados y el software Microsoft Word 2013 para la redacción del informe final.

**Aspectos éticos:**

Respecto a los aspectos éticos de la investigación, se obtuvo la autorización correspondiente de las Instituciones Educativas, la entrega del consentimiento (*véase anexo 3*) y asentimiento (*véase anexo 4*) informado para la participación voluntaria en la investigación, se socializó la importancia y claridad de los objetivos; y el procedimiento de la investigación, resaltando que los resultados serán usados sólo con fines académicos y garantizando la confidencialidad y el anonimato de los participantes.



## RESULTADOS

Al dar respuesta a los objetivos del Trabajo Final de Titulación, se presenta los resultados relacionados con el objetivo general, al igual que datos relevantes vinculados con los objetivos específicos.

### Víctimas de Cyberbullying:

Los resultados de la investigación destacan, a una muestra de 32 víctimas de Cyberbullying identificadas, el 71,9% son adolescentes mujeres y el 28,1% adolescentes hombres, tomando en cuenta las dos principales dimensiones del fenómeno, la cybervictimización y cyberagresión del instrumento ECIPQ. De igual manera se presentan datos relevantes según la edad, Unidad Educativa y nivel de EGB.

Tabla 2. Víctimas de Cyberbullying

Víctimas de Cyberbullying		
	Frecuencia	Porcentaje %
Sexo		
Hombre	9	28,1
Mujer	23	71,9
Edad		
13 años	16	50,0
14 años	13	40,6
15 años	3	9,4
Unidad Educativa		
H. T	11	34,4
O. C	21	65,6
Nivel EGB		
Noveno	16	50,0
Décimo	16	50,0
Total		
	32	100

Autora: Natalia Moreno



En este sentido, los resultados más relevantes de la investigación, según la caracterización de víctimas de Cyberbullying, es la variable sociodemográfica sexo. Al analizar los resultados con otras investigaciones, indican una mayor implicación por parte de las adolescentes mujeres, tanto en el papel de agresoras, como en el de víctimas, como señala la de Bartrina (2014), en donde las adolescentes mujeres presentan un porcentaje más elevado de víctimas (56,4%) y, a la vez, adquieren más protagonismo en la autoría de este tipo de acciones de acoso a través de las nuevas tecnologías (41,1%). Información que se consolida con la investigación de Li (2007), donde casi el 60% son adolescentes mujeres; mientras que más del 52% son adolescentes hombres.

Por otro lado, Calvete et al. (2010), indica que el 44.1% de los adolescentes respondió afirmativamente a al menos uno de los ítems de Cyberbullying del cuestionario CBQ. Los adolescentes hombres usaron en mayor medida conductas de Cyberbullying (47,8%), mientras que las adolescentes mujeres (40,3%).

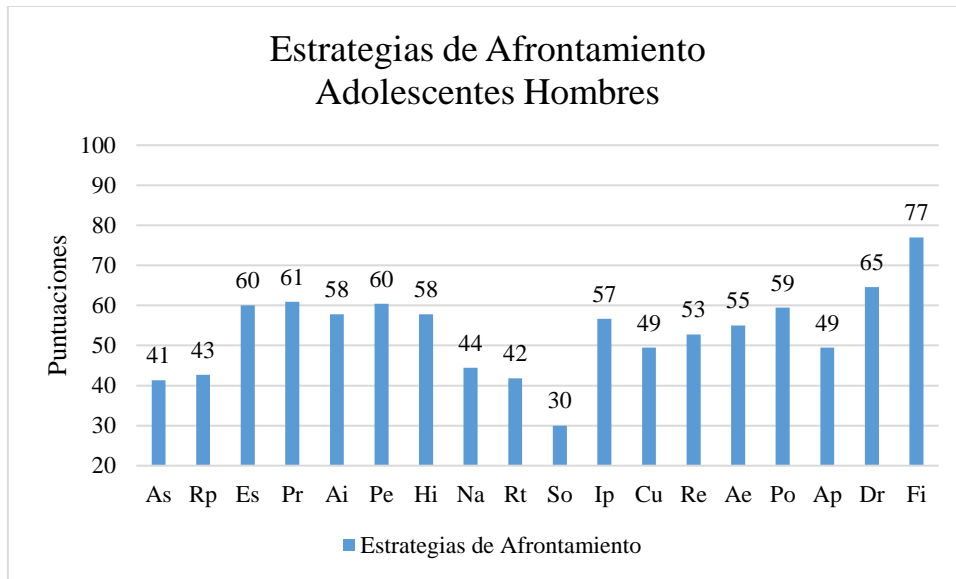
Las conductas que protagonizan los adolescentes, responden a agresiones habituales, que con el uso de las nuevas tecnologías, genera nueva dimensión del problema. Probablemente, se debe al modo que tienen los adolescentes para manifestar su comportamiento, debido a que las relaciones entre los adolescentes hombres son más duras y agresivas que entre las adolescentes mujeres (Bartrina, 2014).

### **Estrategias de Afrontamiento:**

En relación al objetivo general de esta investigación, se obtiene que la Distracción física (Fi) (M=77), es la Estrategia de Afrontamiento, más usada por los adolescentes hombres (*Gráfico 1*), seguida de Buscar diversiones relajantes (Dr) (M=65); mientras que para las adolescentes mujeres (*Gráfico 2*), la estrategia más representativa es Preocuparse (Pr) (M=68), seguida de Esforzarse y tener éxito (Es) (M=63). La Estrategia menos utilizada es la Acción social (So), con (M=30) para los adolescentes hombres y (M=35) en adolescentes mujeres.

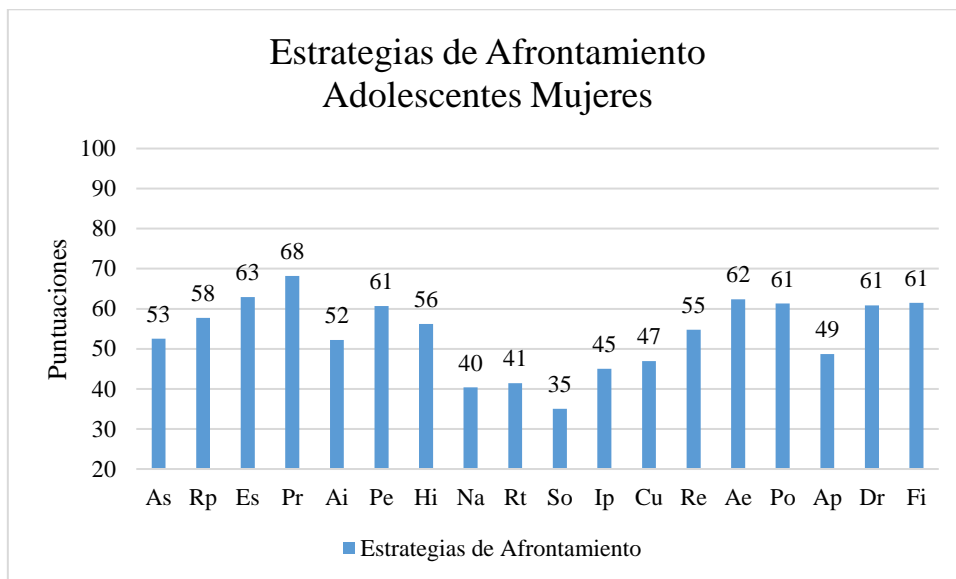


Gráfico 1. Estrategias de Afrontamiento adolescentes hombres



Autora: Natalia Moreno

Gráfico 2. Estrategias de Afrontamiento adolescentes mujeres



Autora: Natalia Moreno

Los resultados de la investigación revelan, que el afrontamiento varía de acuerdo a los procesos intrapsíquicos de cada adolescente. Investigaciones como la de González et al. (2002), indica que las Estrategias de Afrontamiento utilizadas frecuentemente por los adolescentes hombres son la Distracción física (M=70.66), Reservar el problema para sí mismo (M=54.29) e Ignorar el problema (M=39.92); mientras que las adolescentes mujeres utilizan Buscar



diversiones relajantes (M=77.55), Concentrarse en resolver el problema (M=70.78) y Fijarse en lo positivo (M=64.54).

Por otro lado, investigaciones como la de investigación de Nacimiento y Mora-Merchán (2014), las Estrategias de Afrontamiento que emplean más los adolescentes víctimas de Cyberbullying, según el cuestionario Brief-Cope, son las que están relacionadas con “El uso de Apoyo Social” (M=2.03), “Aceptación” (M=1.64) y “Afrontamiento activo” (M=1.62).

### **Modalidad de Cyberbullying:**

Los resultados de la investigación señalan que la modalidad de Cyberbullying frecuentemente utilizada por los adolescentes víctimas de Cyberbullying, son las conductas sobre difundir rumores o chismes en Internet (47%), seguida de la exclusión social, es decir dejar de lado (excluido, ignorado) intencionalmente o bloqueado de una red social o del chat (28%) con una frecuencia de una o dos veces al mes. La modalidad de Cyberbullying menos utilizada, es publicar información personal, videos o fotos comprometedoras en internet (97%).

*Tabla 3. Modalidad de Cyberbullying*

### Modalidad de Cyberbullying

Modalidad	Frecuencia						Total	%		
	No		Una o dos veces en los dos últimos meses		Una o dos veces al mes				Aproximadamente una vez a la semana	
	Fi	%	Fi	%	Fi	%			Fi	%
1. Decir palabras o insultos usando el internet o mensajes por celular.	24	75%	3	9%	5	16%	0	0%	32	100%
2. Decir a otros, palabras sobre mí usando internet o mensajes por celular.	24	75%	2	6%	6	19%	0	0%	32	100%
3. Amenazas a través de mensajes por internet o celular.	30	94%	1	3%	1	3%	0	0%	32	100%
4. Jaqueo de cuenta de correo y robo mi información personal	28	88%	3	9%	0	0%	1	3%	32	100%
5. Jaqueo de cuenta de correo o redes sociales y suplantación de identidad	29	91%	2	6%	1	3%	0	0%	32	100%
6. Crear una cuenta de correo o redes sociales falsa y suplantar identidad	28	88%	3	9%	1	3%	0	0%	32	100%
7. Publicar información personal en internet.	31	97%	1	3%	0	0%	0	0%	32	100%
8. Publicar videos o fotos comprometedoras en internet.	31	97%	0	0%	1	3%	0	0%	32	100%
9. Modificar fotos subidas en Internet.	30	94%	1	3%	1	3%	0	0%	32	100%
10. Dejado al lado (excluido, ignorado) o bloqueado de una red social o del chat.	17	53%	6	19%	6	28%	0	0%	32	100%
11. Decir rumores o chismes en Internet.	13	41%	4	13%	15	47%	0	0%	32	100%

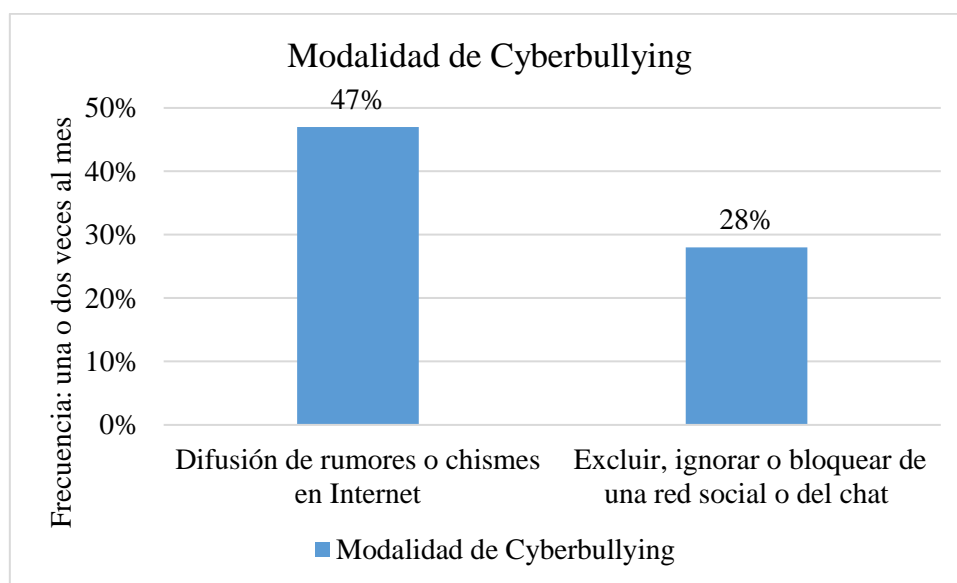
Autora: Natalia Moreno

Al analizar los datos, el acoso entre iguales, que inicia usualmente en las Instituciones Educativas, puede tener continuidad a través del Internet. Investigaciones como la Calvete et al. (2010), manifiestan que los comportamientos más frecuentes de Cyberbullying, fueron excluir a un compañero en un grupo en línea (20,2%), bromas, rumores, chismes o comentarios vergonzosos sobre un compañero de clase en Internet (20,1%), enviando el contenido pernicioso a otros (16,8%), y la suplantación de identidad para enviar mensajes por correo electrónico que podrían causar problemas para la víctima (18.1%).

### **Modalidad de Cyberbullying y Estrategias de Afrontamiento:**

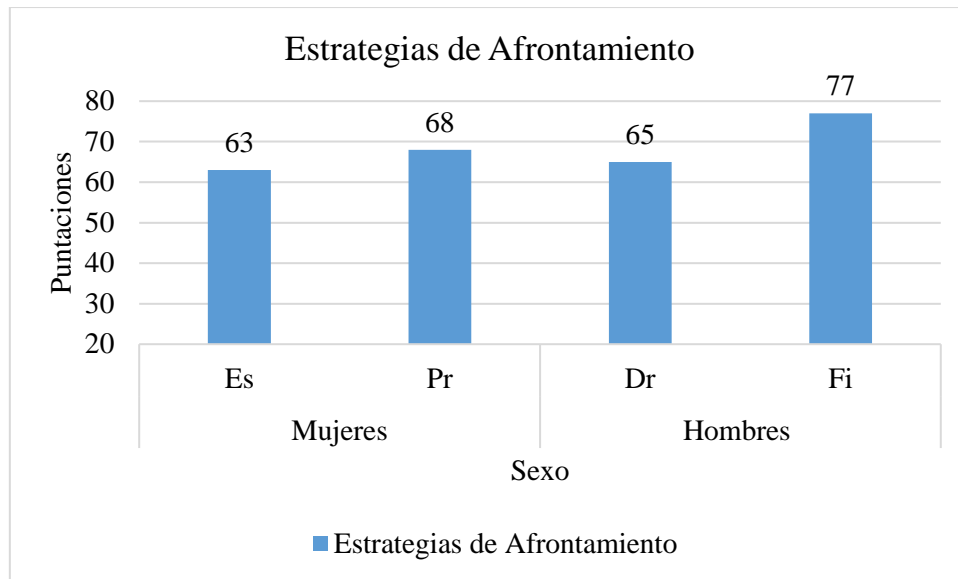
Los resultados de la investigación, destacan a la difusión de rumores o chismes por Internet (47%), como la modalidad de Cyberbullying (*gráfico 3*), más frecuente utilizada por los adolescentes, seguida de la exclusión o bloqueo intencional de una red social o del chat (28%). En cuanto a las Estrategias de Afrontamiento, las adolescentes mujeres víctimas de Cyberbullying tienden a utilizar la Preocupación (Pr) (M=68) y Esforzarse y tener éxito (Es) (M=63); mientras que los adolescentes hombres la Distracción Física (Fi) (M=77) y Buscar diversiones relajantes (Dr) (M=65).

*Gráfico 3. Modalidad de Cyberbullying y Estrategias de Afrontamiento*



Autora: Natalia Moreno





Autora: Natalia Moreno

Los resultados nos indican, el uso de las Estrategias de Afrontamiento frente a una misma modalidad de Cyberbullying, cambia según la variable sociodemográfica sexo. El uso de las diferentes Estrategias de Afrontamiento podría ser explicado por las características clínicas de la etapa de desarrollo que atraviesan los adolescentes, tomando en cuenta los aspectos importantes del contexto y su posible influencia en la elección de una estrategia u otra (González, Montoya, Casullo, & Bernabéu, 2002).

Investigaciones como las de Calmaestra (2011), señalan las diferencias en el uso las Estrategias de Afrontamiento de las víctimas de Cyberbullying, en función del medio por el cual se recibe esta conducta. Cuando el acoso se realiza a través del celular las victimas tienden a ignorar la sucedido (39.1%) o a decírselo a un amigo (33.3%). Por Internet, la estrategia más reportada es igualmente ignorar lo sucedido (35.3%), seguido de bloquear al agresor (27.6%). Información que se consolida, con la de Smith et al. (2008), donde encuentra que las estrategias más señaladas fueron las de tipo técnico como bloquear los mensajes o la identidad (75%), cambiar la dirección de email o número de teléfono (57%) y comunicarlo a alguien (73%).



## CONCLUSIONES

El acceso a las nuevas tecnologías y comunicación (TIC's), han favorecido a que el acoso tradicional, habitualmente desarrollado dentro de las instituciones educativas, se extienda de manera virtual fuera de las mismas, promoviendo una nueva forma de acoso conocido como Cyberbullying, siendo adolescentes los más afectados (Hernández & Solano, 2007).

Entre las variables que nos ayudan a comprender esta problemática y su impacto son las Estrategias de Afrontamiento, cuyo uso se encuentra asociado a variables personales y contextuales (Nacimiento & Mora-Merchán, 2014). En este sentido, serían el resultado de aprendizajes realizados en experiencias previas por los adolescentes. De tal manera, que de no contar con Estrategias de Afrontamiento asertivas para responder a un conflicto, puede generar comportamientos menos adaptativos, afectando el desarrollo psicológico (González, Montoya, Casullo, & Bernabéu, 2002).

El objetivo general de la investigación fue caracterizar las Estrategias de Afrontamiento de adolescentes víctimas de Cyberbullying. En este sentido, se evidenció que los adolescentes hombres utilizan frecuentemente la Distracción Física (Fi) (M=77), y la Búsqueda de diversiones relajantes (Dr) (M=65), destacando el estilo de afrontamiento centrado en el problema, que hace referencia a los esfuerzos dirigidos a modificar los eventos causantes de preocupación; mientras las adolescentes mujeres utilizan la Preocupación (Pr) (M=68), y Esforzarse y tener éxito (Es) (M=63), siendo el primero un estilo de Afrontamiento enfocado a la evitación y el segundo al Afrontamiento centrado en el problema. La estrategia menos utilizada por ambos sexos es la Acción social (So); adolescentes hombres (M=30) y adolescentes mujeres (M=35), referida a dar conocer a los demás cuál es la preocupación y buscar ayuda escribiendo peticiones u organizando actividades como reuniones o grupos, siendo el estilo de afrontamiento en relación con los demás el menos utilizado.

En relación a los objetivos específicos, se evidencia que el acoso escolar es un fenómeno psicosocial con una dinámica cambiante de acuerdo a los escenarios en que este presente. De los 32 casos de Cyberbullying encontrados, equivalentes al 26,2% de la población estudiada, la tendencia señala que el 71,88 % son víctimas de Cyberbullying adolescentes mujeres y el 28,13% adolescentes hombres, en edades comprendidas de 13 a 15 años. La frecuencia con la que se presenta según nivel de EGB es la misma, sin embargo, varía según la Unidad Educativa.



Por otra parte, modalidad de Cyberbullying que se destaca en la investigación son las conductas sobre difundir rumores o chismes en Internet (47%), seguida de la exclusión social, es decir dejar de lado (excluido, ignorado) intencionalmente o bloqueado de una red social o del chat (28%) con la intención de provocar un daño en la víctima, con una ocurrencia de una o dos veces al mes. La modalidad de Cyberbullying menos utilizada es publicar información personal, videos o fotos comprometedoras en internet (97%).

Los resultados sobre la incidencia de Cyberbullying son coherentes con los reportados en Latinoamérica y estudios en Ecuador, como el de Educación, Visión & UNICEF (2015), donde se indica que 1 de cada 10 estudiantes sufrió de violencia a través de medios electrónicos y de manera sistemática. El 85.7% de los casos se reportan fuera del horario de clases; lo cual dificulta la posibilidad de acción frente a este tipo de violencia. Los hombres sufren más de insultos y golpes, mientras que las mujeres padecen más de rumores o revelación de secretos y Cyberbullying. Entre las agresiones por medios electrónicos, se han identificado: mensajes insultantes, difamatorios o que ridiculizan a las víctimas, en los que se pueden incluir fotografías. También se ha evidenciado la difusión de mensajes anónimos amenazantes o la develación de conversaciones privadas.

En cuanto a la modalidad de Cyberbullying y Estrategias de Afrontamiento, se observa que frente a una misma modalidad de Cyberbullying, el uso de estrategias cambia según la variable sociodemográfica sexo. Esto se debería a que el afrontamiento varía de acuerdo a los procesos intrapsíquicos de cada adolescente y este es el resultado de aprendizajes adquiridos en experiencias previas (Frydenberg & Lewis, 1996).

Se debe tomar en consideración que los resultados obtenidos, se apegan a la vivencia del grupo de participantes que colaboraron en la presente investigación. Es por ello que la generalización de los resultados puede crear sesgos.



## RECOMENDACIONES

Una limitación del estudio fue la poca participación de los estudiantes, debido a las características propias de la población elegida, además de la falta de entrega de los consentimientos firmados por parte de los representantes legales para la posterior aplicación de los instrumentos. Es por ello, que se sugiere llevar a cabo una reunión con los representantes y estudiantes para explicar de manera general los objetivos, utilidad e implicaciones sociales que brindará las futuras investigaciones.

Dados los resultados obtenidos en esta investigación, se recomienda tomar en cuenta las variables personales y los aspectos importantes del contexto, para conocer la posible influencia en la elección de una estrategia u otra frente a situaciones de Cyberbullying. Del mismo modo, se recomienda generar programas de intervención que garanticen el uso de Estrategias de Afrontamiento asertivas, así como planes de intervención psicoeducativa y prevención de la salud mental, para evitar el aumento de enfermedades mentales como la Depresión, Trastornos de Ansiedad, incluso el fracaso escolar como consecuencias de las conductas de Cyberbullying.

Los hallazgos sobre la incidencia de Cyberbullying dejan expuesta la necesidad de intervenir en el acoso escolar en sus diversas formas, desde modelos que asuman integralmente el bienestar psicosocial del adolescente y que actúe de manera directa sobre su tratamiento. Para ello necesaria la colaboración tanto de los padres de familia como de los educadores, para tratar de controlar el buen uso que le den los adolescentes a las nuevas tecnologías (TIC's). De este modo, si un adolescente se siente amenazado de forma virtual puede sentirse seguro de buscar apoyo ya sea con un familiar o profesor de confianza. Además, es necesario que las Instituciones Educativas planteen modelos de psicoeducación, orientados a los Derechos Humanos, en el marco de la Ley Orgánica de Educación Intercultural contempla la protección contra todo tipo de violencia en las instituciones educativas y la denuncia ante las autoridades e instituciones competentes sobre cualquier acción u omisión que atente contra la dignidad e integridad física, psicológica o sexual de la persona del adolescente.

Por otro lado, se recomienda ampliar la muestra en futuras investigaciones para que los resultados sean generalizables a la población y poder generar procesos contextualizados sobre el tema, puesto que el Cyberbullying un fenómeno que ha cobrado relevancia en los últimos años. Esta investigación queda pendiente en abarcar temas como el manejo de estrategias cognitivas, sobre todo las centradas en la identificación del Yo, el manejo de la autoestima, en



función de la identificación de la modalidad de Cyberbullying, debido a que existe una masificación de la imagen pública.



## REFERENCIAS CONSULTADAS

- Bartrina, M. J. (2014). Conductas de ciberacoso en niños y adolescentes. *Educar*, vol. 50(2), 383-400.
- Blair-Trujillo, E. (2009). Aproximación teórica al concepto de violencia: avatares de una definición. *Scielo Mexico*, 9-33.
- Calvete, E., Orue, I., Estévez, A., Villardón, L., & Padilla, P. (2010). Cyberbullying in adolescents: Modalities and aggressors' profile. *Computers in Human Behavior*, 1128–1135.
- Carrasco, M. Á., & González, M. J. (2006). Aspectos Conceptuales de la Agresión: definición y modelos explicativos. *Acción Psicológica*, 7-38.
- Carrozo, J. C. (2015). Los espectadores y el código del silencio. *Espiga*, 1-7.
- Castillo, L. (2011). El acoso escolar. De las causas, origen y manifestaciones a la pregunta por el sentido que le otorgan los actores. *Magis. Revista Internacional de Investigación en Educación*, 415-428.
- De la Caba, M. Á. (2013). La agresión entre iguales en la era digital: estrategias de afrontamiento de los estudiantes del último ciclo de Primaria y del primero de Secundaria. *Revista de Educación*.
- del Rey, R., & Ortega, R. (2007). Violencia escolar: claves para comprenderla y afrontarla . *Escuela Abierta* , 77-89.
- Díaz-Aguado, M. J. (1999). El papel de la Psicología en la lucha contra la violencia. *El papel de la Psicología en la lucha contra la violencia*, (págs. 415-416). Valencia.
- Educación, M. d., Visión, W., & UNICEF. (2015). Una mirada en profundidad al acoso escolar en el Ecuador, Violencia entre pares en el Sistema Educativo. Quito.
- Eljach, S. (noviembre de 2011). *Violencia escolar en América Latina y el Caribe. Superficie y fondo*. Obtenido de Unicef.org:  
[https://www.unicef.org/lac/violencia\\_escolar\\_OK.pdf](https://www.unicef.org/lac/violencia_escolar_OK.pdf)



- Frydenberg, E., & Lewis, R. (1996). *ACS. Escalas de Afrontamiento para adolescentes*. Madrid: Tea Ediciones.
- Gaete, V. (2015). Desarrollo psicosocial del adolescente. *Elsevier Revista Chilena de Pediatría*, 437-443.
- Garaigordobil, M. (2011). Prevalencia y consecuencias del cyberbullying: una revisión. *International Journal of Psychology and Psychological Therapy*, 233-254.
- Garaigordobil, M., & Oñederra, J. (2010). *La violencia entre iguales*. Madrid: Pirámide.
- Garaigordobil, Maite. (2011). Prevalencia y consecuencias del cyberbullying: una revisión. *International Journal of Psychology and Psychological Therapy*, 233-254.
- Gimenez-Gualdo, A. (2014). Estrategias de afrontamiento ante el cyberbullying. Un acercamiento cualitativo desde la perspectiva de los escolares. *FRONTEIRAS: Journal of Social, Technological and Environmental Science*, 15-32.
- González, R., Montoya, I., Casullo, M., & Bernabéu, J. (2002). Relación entre estrategias de afrontamiento y bienestar psicológico en adolescentes. (Asturias, Ed.) *Psicothema*, 14(2), 363-368.
- Hernández, M. Á., & Solano, I. (2007). Cyberbullying, un problema de acoso escolar. *Revista Iberoamericana de Educación a Distancia (RIED)*, 17-36.
- Kowalski, R., Limber, S., & Agatston, P. (2008). *Cyber Bullying: El acoso escolar en la era digital*. España: Desclée de Brouwer.
- Li, Q. (2007). New bottle but old wine: A research of cyberbullying in schools. (Elsevier, Ed.) *Computers in Human Behavior*, 23(4), 1777-1791.
- Mendoza, E. (2012). Acoso cibernético o cyberbullying: Acoso con la tecnología electrónica. *Pediatría de México*, 14(3), 133-145.
- Muñoz, F. (2000). *Adolescencia y Agresividad*. Madrid, España.
- Nacimiento, L., & Mora-Merchán, J. (2014). El uso de estrategias de afrontamiento y habilidades metacognitivas ante situaciones de bullying y cyberbullying. *European Journal of Education and Psychology*, 121-129.



- Olweus, D. (1993). *Bullying at school: What we know and what we can do*. Oxford: Blackwell Publishers.
- Ortega, R., Mora-Merchán, J. A., & del Rey, R. (2007). Violencia escolar: conceptos y etiquetas verbales del fenómeno del acoso. *Espacios en Blanco. Revista de Educación*, 61-83.
- Pueyo, A., & Illescas, S. (2007). Predicción de la violencia: entre la peligrosidad y la valoración del riesgo de violencia. *Papeles del Psicólogo*, 157-173.
- Salas-Menotti, I. (2008). Significado psicológico de la violencia y la agresión en una muestra urbana colombiana. *Revista Diversitas - Perspectivas en Psicología*, 331.
- Smith, P. (2006). *observatorioperu.com/lecturas/ciberacoso*. Obtenido de observatorioperu.com/lecturas/ciberacoso:  
[http://www.observatorioperu.com/lecturas/ciberacoso\\_pSmith.pdf](http://www.observatorioperu.com/lecturas/ciberacoso_pSmith.pdf)
- Veloso, C., Caqueo, W., Caqueo, A., Muñoz, Z., & Villegas, F. (2010). Estrategias de afrontamiento en adolescentes. *Fractal: Revista de Psicología*, 22, 23-34.





ANEXOS

<b>ECIPQ</b>
<b>EN ESTE APARTADO TE PREGUNTAMOS SOBRE TUS POSIBLES EXPERIENCIAS RELACIONADAS CON EL ACOSO ESCOLAR A TRAVÉS DEL CELULAR O DEL INTERNET. TUS RESPUESTAS SERÁN CONFIDENCIALES.</b>

Por favor, marca con una X en la casilla que corresponda tu respuesta

	No	Sí, una o dos veces en los dos últimos meses	Sí, una o dos veces al mes	Sí, aproximadamente una vez a la semana	Sí, más de una vez a la semana
12. Alguien me ha dicho palabras o me ha insultado usando el internet o mensajes por celular, porque quieren hacerme daño.					
13. Alguien ha dicho a otros, palabras sobre mí usando internet o mensajes por celular, porque quieren hacerme daño.					
14. Alguien me ha amenazado a través de mensajes por internet o celular.					
15. Alguien ha jaqueado mi cuenta de correo y ha robado mi información personal					
16. Alguien ha jaqueado mi cuenta de correo o redes sociales y se ha hecho pasar por mí.					
17. Alguien ha creado una cuenta de correo o redes sociales falsa para hacerse pasar por mí.					
18. Alguien ha publicado información personal sobre mí en internet.					
19. Alguien ha publicado videos o fotos comprometedoras sobre mí en internet.					
20. Alguien ha modificado fotos mías que yo había subido en Internet.					
21. He sido dejado al lado (excluido, ignorado) o bloqueado de una red social o del chat.					
22. Alguien ha dicho chismes sobre mí en internet.					
23. He dicho palabras a alguien o le he insultado usando mensajes por celular o internet, porque quiero hacerle daño.					



24. He dicho palabras sobre alguien a otras personas a través de mensajes por celular o internet, porque quiero hacerle daño.					
25. He amenazado a alguien a través de mensajes por celular o internet.					
26. He jaqueado la cuenta de correo o redes sociales de alguien y me he robado su información personal.					
27. He jaqueado la cuenta de correo o redes sociales de alguien y me he hecho pasar por él o ella.					
28. He creado una cuenta de correo o redes sociales falsa para hacerme pasar por otra persona.					
29. He publicado información personal de alguien en internet, porque quiero hacerle daño.					
30. He publicado videos o fotos comprometedoras de alguien en internet.					
31. He modificado fotos o videos de alguien que estaban colgados en internet.					
32. He dejado al lado (excluido, ignorado) o bloqueado a alguien en una red social o chat.					
33. He dicho chismes sobre alguien en internet.					



# ACS FORMA ESPECÍFICA

## INSTRUCCIONES

Los estudiantes suelen tener ciertas preocupaciones o problemas sobre temas diferentes, como la escuela, el trabajo, la familia, los amigos, el mundo en general, etc. ¿Cuál es la preocupación principal en tu vida? Describe brevemente en la zona indicada en la Hoja de respuestas tu preocupación principal.

En este Cuestionario encontrarás una lista de formas diferentes con las que la gente de tu edad suele encarar una gama amplia de problemas o preocupaciones. Deberás indicar, marcando la casilla correspondiente, las cosas que tú sueles hacer para enfrentarte al problema o dificultad concreta que acabas de describir. En cada afirmación debes marcar en la Hoja de respuestas la letra A, B, C, D o E según creas que es tu manera de reaccionar o de actuar. No hay respuestas correctas o erróneas. No dediques mucho tiempo a cada frase; simplemente responde lo que crees que se ajusta mejor a tu forma de actuar.

No me ocurre nunca o no lo hago	A
Me ocurre o lo hago raras veces	B
Me ocurre o lo hago algunas veces	C
Me ocurre o lo hago a menudo	D
Me ocurre o lo hago con mucha frecuencia	E

Por ejemplo, si algunas veces te enfrentas a tu problema mediante la acción de «Hablar con otros para saber lo que ellos harían si tuviesen el mismo problema», deberías marcar la C como se indica a continuación:

1. Hablar con otros para saber lo que ellos harían si tuviesen el mismo problema .....  A  B  C  D  E

**DEBERÁS ANOTAR TODAS TUS CONTESTACIONES EN LA HOJA DE RESPUESTAS. NO ESCRIBAS NADA EN ESTE CUADERNILLO.**

**RECUERDA QUE ESTÁS PENSANDO EN UN PROBLEMA CONCRETO**

- Hablar con otros para saber lo que ellos harían si tuviesen el mismo problema.
- Dedicarme a resolver lo que está provocando el problema.
- Seguir con mis tareas como es debido.
- Preocuparme por mi futuro.
- Reunirme con amigos.
- Producir una buena impresión en las personas que me importan.
- Esperar que ocurra lo mejor.
- No puedo hacer nada para resolver el problema, así que no hago nada.
- Llorar o gritar.
- Organizar una acción o petición en relación con mi problema.
- Ignorar el problema.
- Criticarme a mí mismo.

- Guardar mis sentimientos para mí solo.
- Dejar que Dios se ocupe de mi problema.
- Acordarme de los que tienen problemas peores, de forma que el mío no parezca tan grave.
- Pedir consejo a una persona competente.
- Encontrar una forma de relajarme, por ejemplo, oír música, leer un libro, tocar un instrumento musical, ver la televisión.
- Hacer deporte.
- Hablar con otros para apoyarnos mutuamente.
- Dedicarme a resolver el problema poniendo en juego todas mis capacidades.
- Asistir a clase con regularidad.
- Preocuparme por mi felicidad.
- Llamar a un amigo íntimo.



No me ocurre nunca o no lo hago	A
Me ocurre o lo hago raras veces	B
Me ocurre o lo hago algunas veces	C
Me ocurre o lo hago a menudo	D
Me ocurre o lo hago con mucha frecuencia	E

24. Preocuparme por mis relaciones con los demás.
25. Desear que suceda un milagro.
26. Simplemente, me doy por vencido.
27. Intentar sentirme mejor bebiendo alcohol, fumando o tomando otras drogas (no medicamentos).
28. Organizar un grupo que se ocupe del problema.
29. Ignorar conscientemente el problema.
30. Darme cuenta de que yo mismo me hago difíciles las cosas.
31. Evitar estar con la gente.
32. Pedir ayuda y consejo para que todo se resuelva.
33. Fijarme en el aspecto positivo de las cosas y pensar en las cosas buenas.
34. Conseguir ayuda o consejo de un profesional.
35. Salir y divertirme para olvidar mis dificultades.
36. Mantenerme en forma y con buena salud.
37. Buscar ánimo en otros.
38. Considerar otros puntos de vista y tratar de tenerlos en cuenta.
39. Trabajar intensamente.
40. Preocuparme por lo que está pasando.
41. Empezar una relación personal estable.
42. Tratar de adaptarme a mis amigos.
43. Esperar que el problema se resuelva por sí solo.
44. Me pongo malo.
45. Trasladar mis frustraciones a otros.
46. Ir a reuniones en las que se estudia el problema.
47. Borrar el problema de mi mente.
48. Sentirme culpable.
49. Evitar que otros se enteren de lo que me preocupa.
50. Leer un libro sagrado o de religión.
51. Tratar de tener una visión alegre de la vida.

52. Pedir ayuda a un profesional.
53. Buscar tiempo para actividades de ocio.
54. Ir al gimnasio a hacer ejercicio.
55. Hablar con otros sobre mi problema para que me ayuden a salir de él.
56. Pensar en lo que estoy haciendo y por qué.
57. Triunfar en lo que estoy haciendo.
58. Inquietarme por lo que me pueda ocurrir.
59. Tratar de hacerme amigo íntimo de un chico o de una chica.
60. Mejorar mi relación personal con los demás.
61. Soñar despierto que las cosas irán mejorando.
62. No tengo forma de afrontar la situación.
63. Cambiar las cantidades de lo que como, bebo o duermo.
64. Unirme a gente que tiene el mismo problema.
65. Aislarme del problema para poder evitarlo.
66. Considerarme culpable.
67. No dejar que otros sepan cómo me siento.
68. Pedir a Dios que cuide de mí.
69. Estar contento de cómo van las cosas.
70. Hablar del tema con personas competentes.
71. Conseguir apoyo de otros, como mis padres o amigos.
72. Pensar en distintas formas de afrontar el problema.
73. Dedicarme a mis tareas en vez de salir.
74. Inquietarme por el futuro del mundo.
75. Pasar más tiempo con el chico o chica con quien suelo salir.
76. Hacer lo que quieren mis amigos.
77. Imaginar que las cosas van a ir mejor.
78. Sufro dolores de cabeza o de estómago.
79. Encontrar una forma de aliviar la tensión, por ejemplo, llorar, gritar, beber, tomar drogas.
80. Anota en la Hoja de respuestas cualquier otra cosa que sueles hacer para afrontar tus problemas.





## Formulario de Participación Consentida e Informada

**Nombre del proyecto:** Estrategias de afrontamiento en adolescentes víctimas de Cyberbullying.

**Investigador responsable:** Natalia Carolina Moreno Terreros

Mail: natalia.morenot93@ucuenca.ec

Estimado estudiante.

El acoso escolar es toda actitud negativa de un estudiante o de un grupo de estudiantes en contra de otro, que no puede reaccionar frente a esas actitudes negativas. El acoso como toda forma de violencia genera consecuencias negativas en las víctimas.

El internet es una fuente importante de información y aprendizaje, siendo un medio de comunicación potencial para los adolescentes, también es utilizado como un arma poderosa para el acoso entre pares. El acceso a las nuevas tecnologías ha favorecido a que el acoso se haya extendido de manera virtual fuera de los centros educativos.

El presente estudio pretende determinar cómo los adolescentes enfrentan las situaciones de Cyberbullying.

Con este fin, solicitamos tu colaboración en este estudio, respondiendo a dos cuestionarios. El tiempo que durará la aplicación es aproximadamente de una hora.

Tu participación en este estudio es voluntaria, aun cuando tu papá o representante hayan dicho que puedes participar. La información que proporciones será confidencial, esto quiere decir que no diremos a nadie tus respuestas, solo lo sabrán las personas que forman parte del equipo de este estudio.

Deseo participar en la investigación:

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

Nombre: \_\_\_\_\_

Fecha: \_\_\_\_\_



## **Consentimiento informado del padre/representante de los adolescentes participantes de la investigación**

**Nombre del proyecto:** Estrategias de afrontamiento en adolescentes víctimas de Cyberbullying.

**Investigador responsable:** Natalia Carolina Moreno Terreros

Mail: natalia.morenot93@ucuenca.ec

Estimados padres de familia.

El acoso escolar es toda actitud negativa de un adolescente o de un grupo de adolescentes en contra de otro adolescente, que no puede reaccionar frente a esas actitudes negativas. El acoso como toda forma de violencia genera consecuencias negativas en las víctimas.

El internet es una fuente importante de información y aprendizaje, siendo un medio de comunicación potencial para los adolescentes, también es utilizado como un arma poderosa para el acoso entre pares. El acceso a las nuevas tecnologías ha favorecido a que el acoso se haya extendido de manera virtual fuera de los centros educativos.

El presente estudio pretende determinar cómo los adolescentes enfrentan las situaciones de Cyberbullying. Este se realizará dentro del proyecto de investigación “Estrategias de Afrontamiento de los niños víctimas frente a situaciones de acoso escolar y Cyberbullying” de la Universidad de Cuenca. Se cuenta con la autorización de al Coordinación Zonal de Educación y del Director/a de la Institución. Este Trabajo se realizará mediante dos instrumentos (ECIPQ) y (ACS) (forma específica), en los que se intervienen voluntariamente y se acogen al anonimato. El tiempo que durará la aplicación es aproximadamente de una hora.

**Con el presente documento hago conocer que he sido informado/a de los detalles del estudio que se pretende llevar a cabo con mi hijo/a representado.**

Yo entiendo que mi hijo/representado va a participar en la aplicación dichos instrumentos. Sé que estas pruebas no tienen riesgo alguno ni efectos secundarios para él/ella. También comprendo que no tengo que gastar ningún dinero por dichos instrumentos

Yo \_\_\_\_\_ con CI \_\_\_\_\_, libremente y sin ninguna presión, doy el consentimiento para que mi hijo/a participe en este estudio y estoy de acuerdo con la información que he recibido.

**Ud. es representante de:** \_\_\_\_\_

Fecha: \_\_\_\_\_



0000259

28 JUL. 2017

OFICIO Nº 70-DCE-2017  
Cuenca, 28 de julio de 2017

Licenciada  
Miriam Ordoñez  
**DIRECTOR DEL PROYECTO**  
Su despacho.

De mi consideración.

Reciba un cordial y atento saludo, a la vez que deseo éxitos en las funciones que muy acertadamente desempeña. En respuesta al Oficio Nº 003-PROY –INV.E.A-2017, emitido por su despacho, en el que solicita la autorización para la ejecución del proyecto de la Universidad de Cuenca con el aval de la Dirección de Investigación denominado “Estrategias de enfrentamiento de los niños víctimas frente a situaciones de acoso escolar o cyberbullying”, para lo que solicitan la autorización para realizar encuestas a 200 estudiantes de básica media y superior de las instituciones educativas de los Distritos 01D01 y 01D02 previamente identificadas en el proyecto.

Luego de la revisión del proyecto, este Despacho **AUTORIZA** aplicar los instrumentos investigativos señalados; se solicita que posterior a la culminación del mismo, los resultados sean socializados al Ministerio de Educación (Coordinador Zonal, Directivos de las instituciones y funcionarios DECE).

Con sentimiento de consideración y estima.

Atentamente;

  
Ing. Henry Calle V.  
**COORDINADOR EDUCACIÓN ZONAL 6**

mjp/cia

